Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario politico, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 22 de Mayo de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.391.

El Cardenal Monescillo.

El hermoso discurso pronunciado el dia catorce del actual en el Senado por el ilustre purpurado Arzobispo de Valencia y sábio profundísimo señor Monescillo, sobre cuyos evanjélicos párrafos llamamos la atencion del lector, dice textualmente:

El Sr. MONESCILLO: Señores senadores, confieso haber cometido una indiscrecion, que me habeis de perdonar, al pedir la palabra en este debate despues de haber oido á dos hijos buenos de santas casas esplicar lo que hay sobre este particular. No queria yo entrar en el debate porque no puedo entrar en él; queria únicamente dar las gracias al gobierno por las declaraciones que ha hecho, y dárselas á los pueblos tambien, adhiriéndome á su parecer, y confirmando sus doctrinas con mi adhesion completa; porque el asentimiento en semejantes casos es un acto de la voluntad, por el cual nada se reserva. Yo queria proceder como era justo con los señores ministros y con los prelados, y á esto hubiera yo debido limitarme, pero las cosas han venido de otra manera y es necesario tomarlas como son.

Hubo una alusion, sobre la cual yo pedí la palabra, relativa á la desamortizacion eclesiástica, si no lo recuerdo mal, y no lo estrañe el Senado, pues he perdido la memoria y el entendimiento, y solo me resta la voluntad.

Se trataba de la desamortizacion eclesiástica, y el Sr. Merelo, mi amigo, á quien yo aprecio, un discutidor hábil, un acotador de hechos admirable y al mismo tiempo prudente, decía que la desamortizacion eclesiástica había traido grandes beneficios al pais. Yo he estrañado mucho esta afirmacion, porque entiendo que la desamortizacion eclesiástica ha sido la ruina del pais, la ruina de las escuelas, la ruina de la caridad y la generadora del pauperismo que nos lleva al socialismo.

Lo entiendo así en dias y en horas tan críticas como la presente, porque yo, señores senadores, vengo aquí con voz apagada, sin memoria, y, como he dicho antes, sin entendimiento, pero con mucha voluntad; vengo á decir aquí soberanas verdades, porque voy hacer testamento delante del Senado, con ánimo y con ruego de que este testamento no se tome á beneficio de inventario, sino que se diga siempre que un hombre de 80 años, movido de su deber y en cumplimiento de su obligacion, ha venido aquí á esponer la doctrina católica en puntos esenciales.

Estamos en la cuestion obrera, en la cuestion del dia. ¿Quién la ha traido aquí? No ha sido el pauperismo y la falta de jornales y la mala administracion? No digamos que la desamortizacion es la que ha empobrecido al pais, no es esto lo que ha agobiado al pais, no eran las manos muertas eran las manos rotas de la Revolucion, que, apoderándose de todo, dejó á los huérfanos en las calles y á los estudiantes pobres eliminados de las carreras del Estado. (Muy bien, muy bien, en los bancos de la mayoría.)

Esto es tan cierto, y de ello tengo esperiencia, porque puedo manifestaros los muchos pobres que han dejado las carreras, y tal vez contra su voluntad y vocacion se han acogido á las casas de los eclesiásticos, á los Seminarios, porque allí recibian la instruccion. Setenta pobres mantengo en el Seminario; á 70 pobres se les dá la carrera gratis, porque éstos no pueden ir ni á un Instituto ni á una Universidad. ¿Sabeis por qué, señores senadores? Yo os lo diré, pues soy hombre práctico: porque un pobre estudiante, un hijo de un jornalero, por quien es necesario abogar y mirar, tiene que pagar nada más que en libros, en un haz de libros, así como el que ha presentado aquí mi digno compañero el señor obispo de Salamanca, tiene que pagar 15 ó 20 duros, que no puede ahorrarlos un jornalero, por hombre honrado que sea y por amante de la parsimonia en quince años.

Pues voy á referir ahora lo que sucede, y no se espanten los señores senadores, que yo de nada me espanto ni tengo de qué espantarme; ¡tales cosas oigo y tales cosas veo! ¿Saben los señores senadores lo que pagó de matrícula el que tiene la honra de dirigiros la palabra? Dos reales y cuatro de prueba de curso, porque á no ser eso, yo no estaria en este lugar, pues no hubiera podido seguir la carrera. Esto es lo que hace siempre la Iglesia; esto es lo que ha hecho la Iglesia, madre de los pobres, y nunca ha traido aquí multitud de pobres irritados, acosados por el hambre, que no tienen donde llegar, y, por consiguiente, se están dando armas al socialismo. Esta cuestion que parece que impone, la resuelvo yo de esta manera, en dos palabras (y siento molestaros mucho tiempo con mis frases); pues yo la resuelvo, digo, con dos palabras, y no es una mera teoría, diciendo que los pueblos lo que piden son pedazos de pan y hojas de Catecismo. (Muy bien, muy bien.)

Esto es lo que necesitan y esto es lo que es de la Iglesia. Al pobre le enseña á conocer al verdadero Dios; le quita de los brazos del panteismo y del egoismo; forma su entendimiento y su corazón y le lleva de la mano á la escuela, y allí encuentra al párroco que le dice: «Temerás á Dios, adorarás á Dios sobre todas las cosas; eres responsable de tus hechos»; y de esta manera, sobre el dogma católico, se funda la moral que tanto los Prelados como los eclesiásticos están predicando por el mundo, especialmente los misioneros, que por eso celebro tanto que los señores obispos de Oviedo y Salamanca hayan hecho una verdadera apología de las Ordenes religiosas. Las conozco bien, aunque no he tenido la dicha, que para mi hubiera sido grande, de pertenecer á las comunidades religiosas; pero en fin, como empecé diciendo, dos hijos buenos de dos santas casas habian puesto aquí el honor de la Santa Iglesia donde á la Iglesia le corresponde. Y de aquí el magisterio; de aquí ha nacido el magisterio, de aquí nace, de aquí arrancan las competencias, de aquí arranca la independencia de la Iglesia, libre, independiente, sociedad perfecta, como ha dicho el señor obispo de Salamanca, que tiene todos los atributos de gobierno, todas las leyes, todo lo que es menester para manejarse independientemente del poder civil hasta en el órden de relaciones sociales, porque al fin las potestades civiles, sean de la clase que quieran, las considera la Santa Madre Iglesia como hijos suyos y quiere vivir con ellos como hermanos; es decir, que no quiere, que no consiente, que prohibe la Santa Iglesia Católica, lo prohibe, la separacion de la Iglesia y el Estado.

Esto es fundamental, señores senadores; lo saben los señores senadores mejor que yo, pero conviene repetirlo cuando vienen especies de esa naturaleza.

Yo he recogido, pero con cuánto placer mio, he recogido declaraciones y confesiones que han consolado mi espíritu, que han consolado mi corazón y lo han dilatado de tal manera, que me creo autorizado para dar voces altas aunque no pueda y que me oigan los sordos. Pedazos de pan y hojas de catecismo, esto es lo que necesita nuestro pueblo. Conocimiento de sus deberes, y que no se reduzca la noble, la nobilísima España, nuestra querida patria, que no se reduzca á lo que están reducidos los ingleses y los belgas con todas sus industrias; donde llevan niños de seis años á las máquinas, donde pierden la vista y el sentido moral. A los 18 años ciegos; decrépitos á los 25.

Yo pregunto ahora; ¿quién es el que está al lado de las clases obreras, de los pobres, el que mira por ellas, las persuade, las aconseja, las dirije, y sea la que fuere la forma de gobierno, les dice: «Obedeced á las potestades y estad sumisos á ellas?»

Y este pobre viejo que ahora levanta tanto la voz, sin arrogancia de viejo, puede decir que es el mas autorizado entre los presentes para hablar de esta manera; diré por qué.

Estábamos en un conflicto pocos años há que verdaderamente imponia: asustaba el conflicto; los españoles estaban divididos por completo; no se sabia qué querian los unos y los otros; existia una verdadera confusión, y se dijo entonces: «No hay católicos mas que en un partido.» Yo levanté la voz y dije (lo cual se consideró como una temeridad, pero era la temeridad de la verdad, la fuerza de la verdad); entonces me levanté y dije: «Yo conozco y reconozco católicos en todos los partidos.» (Muy bien, muy bien.) Me acusaron y me dijeron que yo tenia por indiferente la forma del gobierno; solo que yo, como viejo, me previne y dije: «Sí señores; católicos hay en todos los partidos; pero si á mí se me preguntara cuál forma de gobierno me parece mejor, responderia terminantemente; aquella que mas se conformará con las disposiciones de la Iglesia.»

¿No es verdad, señores, que esto ocurrió?

Pues aquello evitó una rebelión en España, aquello mató la guerra civil en el Centro, y personas hay aquí que me oyen, que eran autoridades á la sazon, que pueden afirmarlo.

Decia, pues, anteriormente que podia yo pronunciar estas palabras sin arrogancia de ningun género ante todos los señores senadores, con toda su hombría de bien, con toda su honradez, con todo su patriotismo, del cual yo participo; porque como dice mi digno hermano el obispo de Salamanca, esto lo dijo tambien en las Córtes Constituyentes, yo tambien soy ciudadano romano, pues no porque vista este traje que es el propio de mi dignidad, dignidad que no merezco, no por eso no he dejado de ser ciudadano romano.

Vuelvo á la cuestión obrera. Señores, ¿hemos de buscar el remedio á los males de esa clase obrera en el quebrantamiento de las leyes divinas y de las leyes eclesiásticas? No; ya se alegrarian los pobres jornaleros con tener trabajo todos los dias que no son festivos, y sobre esto llamo la atención del gobierno de S. M. para que piense en la forma de poderles proporcionar trabajo, para ver de unirnos á los pobres, que como decia mi respetable amigo el Sr. Montero Rios, la Iglesia con el pueblo y el pueblo con la Iglesia; pero tambien la Iglesia con los príncipes y la Iglesia con los gobiernos, porque al fin y al cabo los gobiernos y los príncipes hijos son como yo, de la Santa Madre Iglesia. Esto es lo que deseaba decir, y me levanté, como he dicho, indiscretamente á usar de la palabra, porque contraje un compromiso que yo no puedo eludir.

Bien conocen los señores senadores, por lo apagado de mi acento, la situación difícil en que me encuentro, teniendo la vista torpe, que apenas alcanza á ver los objetos, y tardo el oido.

Verdaderamente, señores senadores, es muy triste que se presente ante el Senado español un discutidor incompleto que, como yo, no tiene oido, y por consiguiente, tiene que servirse de algun señor senador, y contestar por agena inteligencia, por agena interpretación, encontrándose en el caso de que puedan decirle: «Usted falta á la rectitud, á la verdad y á la justicia.»

Creyendo yo, pues, concluido el debate en el que no tuve la dicha de intervenir, ni tampoco competencia para entrar en él, habré de limitarme nada más que á dar las gracias al gobierno, y tambien á dar las gracias á dignísimos compañeros que han trabajado en este debate como dignos operarios, como ilustrados operaiios, como trabajan los pastores que van delante del rebaño advirtiendo donde hay pasto envenenado y agua envenenada, á fin de que no pueda el rebaño alimentarse de este pasto. Tantos sacrificios de parte de la Iglesia; tantos sacrificios tambien de parte del clero; tantos sacrificios de parte vuestra; tantos sacrificios de parte de las señoras que me escuchan; todo eso de la beneficencia ha matado los vuelos de la caridad, y si no fuera por las señoras, hubieran perecido, y hubieran perecido de la muerte más espantosa, de hambre, muchos conventos de religiosas, muchos pobres desvalidos; y aquellas desgracias, que son las que nos destrozan el corazon y que tienen lugar allí donde no llega más que la visita del sacerdote, y no pudiendo penetrar nadie allí, se espera el consuelo y de él se espera tambien la dirección y el consuelo.

Harto siento molestar la atención del Senado, y aunque sabia yo que no tenia fuerzas para terciar en este debate, sin embargo cometí la indiscreción de pedir ayer la palabra en una discusion ya concluida; es verdad, señores senadores, que yo pedí la palabra para adherirme á todo lo espuesto y dar las gracias al Sr. Montero Rios y al Sr. Merelo por las confesiones que habian hecho, porque un hijo de la Iglesia, uno que protesta de ser hijo de la Iglesia, tiene que tropezar inmediatamente con el inconveniente de que no puede decir en ningun sentido que tiene por ascendientes los librepensadores. No puede decirlo, esto lo ha condenado la Iglesia, y el señor obispo de Salamanca me hará el favor, porque yo no puedo hacerlo por mi poca vista, de leer el art. 1.° del epígrafe tercero del Concilio Vaticano, al que tuve el honor de pertenecer.

Y digo esto, porque el Sr. Montero Rios hizo ayer declaraciones para mí tan favorables y tan satisfactorias, que dije: «El Sr. Montero Rios ha manifestado que inclina la cabeza ante una decisión pontificia, y es verdad que la inclina, como la inclina el Sr. Merelo.»

Pues bien, tuvo tal vez el descuido el Sr. Merelo de decir que la ascendencia suya era de Arnaldo de Brescia, como pudo haber dicho de Jerónimo de Praga, de Scotto ó de cualquier otro librepensador; pero el caso es que un católico no puede sentir eso, el caso es que un católico nunca puede declararlo.

Dice lo que va á oir el Senado, y que tendrá la bondad de leer mi compañero el señor obispo de Salamanca, ya que mi vista no me permite hacerlo.

El señor obispo de SALAMANCA: Está en latin y me dispensará el Senado si me detengo un poco al traducirlo al castellano:

«Si dijere alguno que la razón humana es de tal menera independiente, que la fé no se le puede prescribir por Dios, *anathema sit*.»

El señor Cardenal Arzobispo de VALENCIA: Ahí está la condenacion esplícita, terminante, de una manera que no ofrece duda de ninguna clase. Es que ningun católico puede llamarse librepensador ni mucho menos serlo.

Hemos venido aquí, señores senadores, con nuestro corazon partido, porque no tenemos mas que motivos para ello.

¿Cómo se remediará esto en la clase obrera? ¿Qué soluciones habrá para la clase obrera? Ya lo he dicho: pedazos de pan y hojas de Catecismo. Los pedazos de pan los hemos de dar nosotros, los ha de dar

el Senado, ha de haber comunicacion con los pobres; y las hojas de Catecismo las ha de esplicar el sacerdote, que es el que tiene la mision, en nombre de Dios, de dar verdadera idea de la Divinidad, á fin de que no se estravien los hombres, como decia brillantemente, segun su costumbre admirable, el gran Bossuet.

El beneficio que nos hizo la santa Religion fué fijar el principio de la Divinidad, porque antes todo era Dios menos Dios mismo; en efecto, se adoraba todo menos lo verdadero, y por eso nosotros hacemos la causa de verdad, nosotros no queremos más que la verdad, no pedimos más que la justicia, y el sacerdote que se apartara de ese camino de la verdad y de la justicia y no tuviera el valor de confesarlo, seria un prevaricador.

Así, pues, espero que me ha de absolver el Senado de la arrogancia que tuve al decir que estaba en mejores condiciones que todos los presentes, porque me encontré en el mayor peligro, porque tuve el valor de decir lo que nadie queria decir, y entonces algunos señores del Senado saben que hasta se me amenazó con una excomunión, diciéndoseme terminantemente: «Si el Arzobispo de Valencia acierta, no se lo agradecerán en Roma; si no acierta quedará excomulgado.»

Pero entonces se presentaba una cuestion de competencia: ¿quién es el maestro en materia religiosa? Y hubo un lego que dijo: «Yo lo soy.—Niego el magisterio de V., repliqué; V. no es mas que un hijo y un discípulo mio.» (Muy bien, muy bien.)

Siento mucho haber molestado la atencion del Senado. No estoy para esta clase de debates. Arrastro ya ochenta años. ¡Ochenta años, señores senadores, de padecimientos, de luchas, de no pocas amarguras, y las he pasado, Dios lo sabe, y Dios me es testigo, contra viento y marea de la opinion de los hombres! Y me he encontrado solo cuando estas cosas pasaban; todos temian, y nadie se atrevió á pronunciar estas palabras; esas peregrinaciones intentadas son unas verdaderas conspiraciones, y yo no contribuyo à esas conspiraciones. (Bien, muy bien.) Esto tuve yo el valor de decirlo. Pues bien, señores senadores, ¿no tengo derecho à ser un viejo arrogante, porque los viejos somos lo mismo arrogantes que lloramos como niños, y ambas cosas estoy haciendo, esto es, haciendo uso de la arrogancia y derramando lágrimas?

Disimúleme el Senado, y mucho más porque conozco que, por lo apagado de mi voz, he tenido que esforzarla, y he de haber herido el oido de algunos señores senadores, á quienes yo quisiera guardar todo género de atenciones, porque tambien el hombre vive de atenciones, y tal vez haya yo faltado à todas las que esta Cámara se merece. Si así ha sido, les pido humildemente perdón. (Bien, muy bien.)

Desde Madrid.

18 de Mayo de 1891. (1)

Señor Director: Tiene importancia el movimiento político de hoy, pues comenzaron los debates económicos únicos asuntos que verdaderamente convienen al país.

El proyecto autorizando al Banco para que amplie su emisión, ha sido, la avanzada de la batalla económica que desde un principio ha tomado el fragor de deshecho combate cerrando contra el señor Cos-Gayón, no solo la representación de las Cámaras de Comercio españolas, sinó gran parte de Diputados de la mayoría que no se recatan ciertamente para decir que despues de combatir el proyecto votarán en contra.

Claro está que esta agresiva actitud ha molestado de tal modo al señor Ministro de Hacienda, que éste hace cuestión cerrada los proyectos poniendo su cartera á disposición del señor Cánovas. Esta firme resolución ha causado la natural marejada, barajándose nombres entre los que figura con grandes probabilidades para suceder al señor Cos-Gayón el actual Ministro de Gracia y Justicia.

Con estas divergencias aumenta la desunión entre los ministeriales, chocando grandemente la apatia del señor Cánovas quien apenas si se cuida de estos disgustos.

A última hora y cuando el Congreso presenta un aspecto animadísimo, llega á la Cámara popular una nutrida comisión de la de Comercio que conferencia con el señor Cánovas. Según noticias que no podemos concretar por lo avanzado de la hora, los comisionados esponen extensamente el peligro que representa para los intereses mercantiles la susodicha autorización del Banco, añadiendo tambien el firme propósito de combatirla rudamente. El señor Cánovas, despues de dar algunas elocuentes razones á los comisionados, manifestóles terminantemente, que á pesar de lo que se decia *no se haría el proyecto cuestión cerrada.*

A la hora de cerrar este Alcance continúa la conferencia indicada.

Otra de las notas salientes del dia, han sido los comentarios que se han hecho sobre la notable encíclica de S. S. Leon XII cuyo texto telegráfico se conoce desde esta mañana en el Ministerio de Estado y en la Nunciatura.

Su Santidad, con correctísimo estilo, demuestra que la religión no debe estar reñida con el socialismo puesto que constituye una de las más principales soluciones para resolver el problema que en la actualidad preocupa al Universo. El otro punto importante del valioso documento, vá encaminado á demostrar que los obreros deben estar en perfecta harmonía con los patronos, señalando á unos y otros luminosas indicaciones para llegar á una perfecta inteligencia. La encíclica ha sido en general bien recibida.

A última hora se anima extraordinariamente el debate en el Congreso combatiendo rudamente al Ministro de Hacienda. Los diputados de la mayoría—en gran parte—dicen que no pasará de ningún modo el proyecto del Banco.

De tal manera aparecen enconados los ánimos, que es indudable que sufrirá una espantosa derrota el Gobierno si se obstina en sacar adelante el proyecto.

Noticias autorizadas hacen creer que no será así, pues parece confirmarse que el señor Cánovas admitirá enmiendas en el proyecto. No así el señor Cos-Gayón que insiste en dimitir.

Según los últimos despachos de la tarde, es probable que esta noche quede constituido el nuevo Gobierno portugués bajo la presidencia del señor Jaunario.

En Bélgica no decaen las huelgas.

Un vapor inglés *The White* ha naufragado pereciendo toda la tripulación y pasageros.

Un horroroso incendio ha destruido un inmenso depósito de tabaco en Chicago. Pérdidas enormes.

Reina gran agitación en Lisboa temiéndose desórdenes.

La prensa de Roma aplaude sin reserva la Encíclica de S. S. León XIII.

El Presidente de la República francesa está siendo objeto de cariñosas muestras de simpatía en su viaje por los Departamentos del Mediodía de Francia.

Un despacho urgente de Bruselas dice, que han ocurrido nuevas explosiones de dinamita.

El Comité central obrero está decidido á resistir hasta obtener la revision constitucional.—*S.*

19 Mayo de 1891.

Según suponíamos ayer, el señor Cánovas ha declarado de un modo concreto, que el Gobierno no hace cuestion cerrada el proyecto sobre autorizacion al Banco. Esta noticia ha modificado naturalmente la oposicion que se manifestó en principio, reflejándose esta circunstancia en la desanimacion que ha tenido hoy el debate.

Ahora bien; sentado este precedente se supone, naturalmente, que las enmiendas preparadas comenzarán á discutirse mañana si es que el señor Cos-Gayón no abandona irrevocablemente su despacho, que todo podria suceder, pues hoy como ayer se obstina en no aceptar modificaciones que afecten poco ó mucho el fondo del proyecto.

Claro es que si se decreta la modificacion ministerial, no quedará ésta circunscrita al señor Cos-Gayón, sino que tambien se hará estensiva al señor Ministro de Fomento que sin duda alguna pasará á ocupar la presidencia del Banco Hipotecario.

Deseando comprobar las impresiones recogidas en nuestra última hora de ayer, anoche concurrimos al Círculo de «La Union Mercantil» donde habia nutrida concurrencia. Efectivamente; los comisionados que asistieron al Congreso á conferenciar con el señor Cánovas, nos manifestaron que el Gobierno está dispuesto á acceder á las pretensiones del comercio español.

Por otra parte, el Consejo de Administracion del Banco de España tiene ya tambien redactadas las enmiendas que habia solicitado.

El lúnes próximo se celebrará una reunion á la que asistirán todos los asociados al Monte pio de la Prensa, para aprobar el reglamento de dicha útil asociacion.

A última hora, el número de enmiendas al proyecto de emision de billetes es considerable. La más importante es la que regula el capital.

Los rumores de crísis se han acentuado esta tarde diciendose como ayer, que el señor Cos-Gayón se encuentra firmemente resuelto á dimitir. Esto no obstante, podemos asegurar que de ayer á hoy han cambiado algo las cosas, pudiéndose decir que el señor Cos-Gayón transije en alguna de las enmiendas presentadas. Más vale así, pues de lo contrario fácil sería surgieran complicaciones de gran trascendencia.

Los obreros que en Madrid habian adoptado la actitud huelguista, han vuelto hoy á sus tareas.

Continua sin resolverse la crísis ministerial portuguesa.

En el Senado la sesion ha carecido de interés por completo.

Se han repartido los turnos para la discusion de presupuestos.

En un círculo de ministeriales hemos oido, que el espíritu conciliador del señor Cánovas demostrado en las actuales cuestiones económicas, obedece precisamente á conjurar la crisis.

Complemento de esta noticia es, que el presidente del Consejo se obstina en demorar la reunion de los Ministros en Aranjuez hasta el domingo.

Por un asunto de índole privada, hemos visitado hoy en su casa al señor Sagasta.

Aprovechando la oportunidad, le preguntamos su valiosa opinion sobre los asuntos que ahora preocupan á todo el mundo. El Jefe de los liberales opina tambien, que el Gobierno no tendrá más remedio que aceptar las enmiendas de las Cámaras de Comercio.

Se ha reunido la Liga Agraria tratando en principio algunos asuntos. La sesion no ha tenido interés.

Definitivamente se han suspendido las reuniones de la Junta coalicionista republicana. Mucha animacion política.

Telegrafian del extranjero:

El gobierno ruso ha encargado á una importante fábrica la construccion de dos millones de fusiles.

Un despacho de Lisboa dice, que han concluido las negociaciones del nuevo tratado entre Portugal é Inglaterra. Todo queda reducido, segun las referidas noticias, á algunas concesiones territoriales que hace Portugal á la Gran Bretaña.

En Bélgica la situacion sigue siendo crítica.—*S.*

Desde Llanás

20 Mayo de 1891.

Mi respectable señor Director: Aquí, en este pueblo de Llanàs, estamos de enhoramala; hasta los elementos atmosféricos parece que se han vuelto en contra de los moradores de esta poblacion, pues tan pronto sopla un viento tempestuoso perjudicial á la agricultura, como cae una granizada de pedrisco que destroza los tiernos retoños y hojas de las plantas y, á consecuencia de estos cámbios que la Naturaleza nos envia, deploramos la pérdida de unas cuantas criaturas que han muerto y mueren víctimas de una enfermedad llamada *Rosa*. Y para colmo de infortunios, debemos añadir dos robos ejecutados en la noche del 14 de los corrientes en las casas de D. Ramón Vila (a) Feliu y D. Ramón Sabatés (a) Calich, los cuales han dejado consternados á todos los habitantes de esta comarca. Los ladrones, aprovechando, de seguro, la ausencia de los dueños de las indicadas casas por hallarse en el mercado de Olot, abrieron por medio de un *Filabarquí* un agujero de 0'53 metros de circunferencia en la puerta del primero y de 0'43 metros en la del segundos, por cuyas aberturas pudieron abrir fácilmente las puertas y, una vez dentro de las tiendas los amantes de lo ageno, se llevaron, en la del Sr. Vila, los cajones del mostrador conteniendo una cantidad mas que regular en metálico, dos carteras con un billete del banco de 50 pesetas y otro de 25 y varios documentos y recibos, unas cuantas piezas de ropa, 3 docenas de calcetines, 11 camisas para hombre, más de una arroba de chocolate y, además, efectos que en la indicada tienda tenian para vender. En la del segundo, poco más ó menos que en la del primero. Sin embargo de la actividad del somaten y de varias personas, no han sido, como regularmente pasa, habidos los ladrones. Solo se han encontrado los cajones, limpios de polvo y paja, en un estercolero los del señor Vila, y los del señor Sabatés, el uno cerca de una palanca denominada del Cullell, y el otro dentro del agua que sirve de riego en la propiedad del S. Auli. Ya ve, señor Director, si hay motivo de lamentarse de semejantes hechos y tan pesadas bromas.

Le prometo ponerle al corriente de todo cuanto suceda en estas montañas, su afectísimo S. S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales

Con el digno Diputado por Torroella señor Marqués de Robert, salió ayer mañana para Barcelona el Gobernador civil de la provincia señor Mataró, cuya ausencia será de tres ó cuatro dias.

Durante esta, queda encargado del despacho el ilustrado Secretario del gobierno nuestro buen amigo señor Flores.

—Por espacio de mucho tiempo, el número de casas que se edifican en Londres anualmente es de unas 11.000, ó sean 900 al mes.

En el último mes de Marzo el número de casas en Lóndres era 771.413, ocupadas por 5.800.000 habitantes, según el último censo.

—En otro lugar publicamos, con el título *Interesante al consumo*, un articulito interesante á cuantos se dedican á la industria aceitera y á cuantos consumen aceite en sus comidas, que de seguro son la mayoría de los Españoles.

Nosotros podemos decir, por lo que convenir pueda, que uno de los cosecheros que expende sus aceites puros y á precios corrientes, es nuestro amigo D. Miguel Puig, de Llers, quien garantiza sus caldos á cuantos le honren con sus pedidos, lo cual es una garantia para el consumidor.

—Se ha firmado en Paris el contrato para la fusion entre las compañías de Tarragona á Barcelona y Francia, y Madrid, Zaragoza y Alicante.

—La fragata «Rhunderer» ha llegado á Gibraltar con 100 atacados de la *influenza*.

—Tenemos noticias de que el propietario del *Circo Alvarez*, deseoso de proporcionar al público horas de solaz y recreo durante este verano, está jestionando el ajuste de una compañía de zarzuela ó de verso que actué en el Teatrito del mencionado espacioso local, cuyas funciones comenzarán el próximo Junio.

La Compañia no dará más que zarzuelas ó piezas cómicas en un acto, siguiendo asi la costumbre establecida en los teatros de verano de otras capitales.

—En los pueblos de Mora de Ebro y su comarca, la cosecha de la almendra se presenta de un modo inmejorable. Las pocas existencias de cosechas anteriores hacen que se coticen de 100 á 105 pesetas quintal las de la esperanza, y de 44 á 45 pesetas saco de 50 kilos la mollar. Las existencias de vinos están agotándose, quedando solo clases superiores que se venden de 21 á 23 pesetas carga.

—Nuestro particular y buen amigo don Antonio Martin Quintana, digno Gobernador civil que ha sido de esta provincia y que á la caida de los fusionistas mandaba la de Avila, ha establecido en la coronada villa, en union de su hijo D. Herman, Vice Secretario de la Fiscalia del Tribunal Supremo, un Centro jurídico consultivo cuyas oficinas están establecidas en la calle del Barquillo, número 34, duplicado bajo izquierda, el cual evácua consultas verbales y por escrito, se encarga de la defensa de todo asunto judicial en sus diferentes esferas en los Juzgados y Tribunales de esta Corte, de la formación de cuentas, testamentarías, dirección de los asuntos gubernativos y contencioso-administrativos, recursos de alzada ante los tribunales ordinarios de Justicia y del Consejo Supremo de Estado, y de cuanto se relacione con el concepto jurídico, atemperándose en cuanto á los honorarios, á los trabajos prestados y muy principalmente al estado de las más modestas fortunas de los que le honren con su confianza, sien-

(1) Recibida con retraso.

do gratis los dictámenes verbales á las consultas de los pobres, cuyo Centro no titubeamos en recomendar á nuestros lectores, con tanto mayor motivo, cuanto que nos consta los gratos recuerdos que de esta provincia conserva el señor Martin Quintana y lo bien que quiere á los hijos de la misma.

—Un lavandero de Paris ha descubierto la manera de lavar la ropa sin jabón, legía ni cloro, cuyas sustancias sustituye con patatas hervidas, con las cuales frota la ropa.

Se dice que este sistema produce mejores resultados y es superior á cuantos se han inventado hasta ahora, y que la ropa manchada, sea de algodón, lino, lana,etc., queda mejor lavada y mucho más blanca que con el empleo del alcalí y no se destruye tanto.

—Entre las personas que tuvieron antes de ayer tarde noticia de la llegada del señor Marqués de Robert y conferenciaron con tan distinguido representante del país, se cuentan los señores Delegado de Hacienda, Fiscal de esta Audiencia, Ciurana, Concejal electo de nuestro Ayuntamiento, y otras personalidades amigas y de representación de esta ciudad.

—Continuan las obras de instalación de fuerza motriz que se ha de trasmitir á la Estación central eléctrica, en el llamado molino de Pedret. Dicha fuerza acumulada á la potente con que la casa contratista del alumbrado eléctrico cuenta en la Central, será suficiente, segun se nos dice, para atender con holgura al mantenimiento del fluido que ha de alimentar las lámparas del alumbrado público y las que se suministren á los abonados particulares.

—Las orillas del Tajo, frente á Lisboa, resultan hoy separadas entre sí por una distancia de unos 2.500 metros, con graves inconvenientes, y cada vez se hace más manifiesta la necesidad de unirlas. La *Revista de Obras públicas y Minas* de Portugal publica un interesante proyecto del ingeniero Sr. A. de J. Vieira, en que propone un puente-viaducto que una los ferro carriles del Norte y del Sur, con tablero á la cota de +50 metros, para que puedan pasar los buques libremente por debajo. El presupuesto es de 40 millones de pesetas próximamente, y no parece una suma excesiva con relacion al resultado que ha de producir.

—Nuestro distinguido amigo D. José de Elorza, ha tenido la bondad de remitirnos una notable poesia que insertaremos, honrando estas columnas, el dia del Santísimo Corpus Cristi.

Agradecemos á dicho señor la consideracion con que nos distingue.

—Con objeto de que los Peatones y Conductores todos del correo lleven la correspondencia con la debida seguridad, esta Principal ha pedido á la Direccion General del ramo el material indispensable á cubrir esta parte esencial del servicio, que hoy está deficiente por el estado de deterioro de la mayoria de las carteras, maletas, mochilas, balijas y sacas.

—Llamamos la atencion de nuestras autoridades locales, dice un colega gaditano, hácia la noticia contenida en nuestros telégramas de haber llegado á Gibraltar una fragata inglesa que lleva á su bordo *cien hombres atacados de influenza*. Dicha enfermedad es contagiosa, pues si los más sábios doctores desconocen sus causas, los más modestos saben que sus efectos son mortales casi siempre, pues ataca al pulmón y á los bronquios, y de su infeccion hay pruebas repetidas. La llegada á Cádiz de algunos de los enfermos pudiera dar lugar á desarrollar la terrible epidemia en nuestra ciudad. Sabido es que en Madrid causó mas víctimas que el cólera,y que en Inglaterra hace ahora estragos. Con que toda precaucion será poca.

—Deseosos algunos de nuestros abonados de conocer literalmente el sermon hace unos dias pronunciado en una de las iglesias de Madrid por el Sr. Manterola, del cual se ha ocupado con aplauso toda la prensa de la capital de la monarquía, por haberse tratado majistralmente la cuestion social bajo el punto de vista religioso, nos han pedido que lo diéramos á conocer íntegro, á lo cual accederíamos gustosos si lo permitieran las dimensiones de LA LUCHA. Deseosos, no obstante, de responder siempre al deseo de nuestros favorecedores, y aprovechando el estracto dado por *El Heraldo de Madrid* que es extenso en cuanto puede serlo una síntesis, ofrecemos publicarlo si nos es posible mañana mismo ya que, la razon expuesta, nos priva del placer de hacerlo como nos lo piden los abonados á que nos referimos.

—Con grandísima concurrencia de fieles se está celebrando en la ex colegiata de San Félix, el solemne novenario con que la Cofradia del Purísimo Corazón de Maria obsequia á su titular Patrona. El altar está bellísimamente adornado y muy bien combinada la iluminación. Los sermones que pronuncia todos los dias el elocuente orador sagrado Rdo. P. Bargués, están llamando la atención del numeroso auditorio ávido de escuchar la palabra divina de tan celoso misionero.

Tenemos entendido que el domingo próximo,último dia de la novena,estrenará un rico vestido la imágen del Purísimo é Inmaculado Corazón de María, y que tanto este dia como el lúnes en que terminarán los ejercicios del hermoso mes de Maria, estará espléndidamente adornado é iluminado el altar, teniendo lugar en ambos dias el antiguo y respetuoso acto de besar la mano à Nuestra Madre la Santísima Vírgen.

—Por Real órden de 27 del pasado Abril, ha sido aprobado definitivamente el proyecto del trozo primero de la carretera de Argelaguer á Molló, comprendido entre el primero de los pueblos mencionados y Tortellá. El presupuesto de este trozo asciende á 39.061'17 pesetas.

Este es otro de los beneficios que aquella rejion debe al Diputado del distrito y distinguido amigo nuestro, señor Marqués de Aguilar.

—Aunque oficialmente no pudimos comprobar ayer el hecho, hemos oido decir que la noche antes fué robada la iglesia del vecino pueblo de Bescanó, llevándose los ladrones cuanto han encontrado á mano. El robo ha podido ser de mas consideración, á no haber sido por la previsión del señor Párroco que guarda en la casa rectoria los objetos sagrados de más valor.

Los ladrones andan activos por lo visto, pues el catorce del actual robaron tambien la iglesia de Entreperas, agregada á la de Salas, llevandose tambien cuanto encontraron á mano.

—El Juzgado de esta capital y su partido, llama á cuantos se crean con derecho á la herencia del difunto D. Lorenzo Llorens y Garriga, natural de Malgrat y fallecido sin hacer testamento.

—El diputado por Figueras señor Vallés y Ribot visitó hace cinco dias á Villanueva y Geltrú. El recibimiento que se le dispensó fué muy afectuoso segun noticias. A la estacion fueron á esperarle más de 3.000 correligionarios suyos. Tambien acudieron á saludarle comisiones de los republicanos de Sitjes, Santa Margarita, San Baudilio del Llobregat, Villafranca del Panadés y de otros muchos pueblos de aquella comarca. Acto contínuo se celebró un *meeting* en honor del señor Vallés, quien dirigió la palabra á la numerosa concurrencia para dar las gracias por el entusiasta recibimiento de que fué objeto y para halagar á sus correligionarios, escitándoles á que continúen en su actitud, único medio, segun él, de poder sacar al pais de su postracion. El señor Vallés fué muy aplaudido.

—Bismarck sufre mucho de reuma inflamatorio y gota hace ya más de veinte años, y cada vez que se siente atacado por uno ú otro, sea en la estación del año que fuese, se purifica la sangre con la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*, y en pocos dias se restablece.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin y Compañía*, Banqueros y Expendiduria general de la loteria en *Hamburgo*, y no dudamos que les interesará mucho,ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Fijamos de nuevo la atencion de nuestros lectores en la utilidad del *Odontálgico Kent*, por su gran eficacia como á calmante del dolor de muelas y dientes, pues al momento de su aplicacion cesa el dolor por fuerte y crónico que sea.

Dirijirse para su adquisicion en ésta, á la farmacia del Dr. Pérez.

Ningun preparado puede aventajar á este en el buen concepto que merece á los médicos.

(Desconfiar de las imitaciones).

D. Santiago Villalonga y Llabres, Médico Cirujano del Circulo de obreros católicos de Palma, de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Sociedad de socorros mútuos «La Protectora», miembro de varias Academias, etc., etc.

Certifico: que habiendo usado la *Emulsion Scott*, me ha dado brillantes resultados en los casos de *escrofulismo y raquitismo*, habiéndola tomado los pacientes sin la menor repugnancia, pues su olor y sabor son agradables, de fácil digestion y asimilación.

Y para que conste, firmo la presente en Palma de Mallorca á 1.° de Julio de 1886.

Dr. SANTIAGO VILLALONGA.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª *Juridica.*—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confien.

2.ª *Administrativa.*—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios. Deuda, Clases Pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etcétera, etc.

3.ª *Comercial.*—Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etcétera, etc.

Interesante al consumo.

El Laboratorio municipal de Zaragoza ha dirigido á la Alcaldía de aquella ciudad la siguiente comunicación:

La desaparición de los olivos en una buena parte de la provincia de Zaragoza, y la escasez, por lo tanto, del fruto, han ocasionado la carestía del aceite de olivas y la consiguiente adulteración en el comercio; hasta el punto de encontrarlo con frecuencia mezclado con otros de calidad distinta y diferente procedencia.

El Laboratorio municipal ha tenido ocasión de examinar muestras de distintas procedencias, y muchas de ellas,como en los aceites de oliva, son mezclas del de algodón en proporciones notables, lo cual, además de ser un engaño cuando no se determina la naturaleza con claridad, han de ocasionar tan pronto como sean conocidos, una depreciación de nuestros productos en los demás mercados.

Fácilmente se puede cenocer la mentada falsificación poniendo en práctica cualquiera de los siguientes procedimientos:

1.° Se toma en un tubo de ensayos, igual cantidad del aceite objeto de la prueba y de ácido nítrico, de densidad 1,27°; se agita para conseguir la mezcla de los dos líquidos y se calienta en baño maría por espacio de quince ó veinte minutos.

Si el aceite es puro de olivas, despues de la operación anterior conservará su color amarillento verdoso; si está adulterado, toma coloraciones que varian del anaranjado al rojo oscuro.

2.° El aceite de algodón mezclado con el de olivas, reduce el nitrato de plata en disolución alcohólica al 25 por 100. Si en un tubo de ensayos se toman dos partes de aceite sospechoso y una de dicha disolución y se calienta el todo por espacio de cinco ó diez minutos, el aceite se ennegrece tanto más, cuanto es la proporción del aceite de algodón que la muestra contiene.

Siempre que el aceite de algodón se haya vendido como de olivas, el Laboratorio municipal denunciará el engaño.

Despues de aplaudir el celo del Ayuntamiento y Laboratorio municipal de Zaragoza en asunto de tan vital interes,y de lamentar á la vez el que en esta provincia se carezca en la mayor darte de poblaciones importantes de organismos tan indispensables, debemos llamar tambien la atención del público sobre el particular, ya que no depende de nosotros el poderlo conseguir como deseáramos y nos falta lo principal que son los Laboratorios.

Por lo tanto, damos la voz de alerta al comercio de buena fé y á los consumidores en general, para que no compren aceite, si lo quieren puro de olivas, que no lo sometan al análisis aún en los casos en que merezca toda la confianza al vendedor, si éste préviamente no garantiza la pureza.

Tanta es lo carestía de este caldo en muchas provincias, incluso la nuestra, que no se consume nada más que algodón.

Se calcula que hay una existencia de ocho mil cargas en esta provincia, que todo va destinado al consumo mezclado con el de oliva en proporción de 1 ó 2 á lo más de éste, por 3 y 4 de aquél. Tengan en cuenta, que si no se analiza no se aprecia la adulteración, puesto que se refina ahora á la perfección.

Tanto en San Feliu de Guixols como en Cassá de la Selva, Palafrugell, Palamós y otras muchas poblaciones inclusо nuestra misma capital, no se vende casi otra cosa que aceite de algodón por aceite de olivas, y por lo tanto, es conveniente que el que compre aceite de olivas lo analice en el acto, sino quiere quedar burlado y engañar inconcientemente á sus parroquianos.

Insertamos á continuación una preciosa poesía, de nuestro colega en la prensa madrileña el aplaudido autor dramático don José Jackson Veyán, en la que hace resaltar elocuentemente la utilidad que, á las Señoras y Señoritas hacendosas, reporta una publicación tan práctica y provechosa como *La Moda Elegante*:

Vivir de la aguja.

I.

«Recuerdo tiempos mejores,
Y que sienta es de rigor
Tu incomparable dolor,
Querida amiga Dolores.

Tú, mimada cual ninguna,
A tu pobre padre lloras,
Y, sin recursos, deploras
Los golpes de la fortuna.

¡Murió el venerable anciano
Que á un tiempo nos abrazó,
Y que juntas nos llevó
Al colegio, de la mano!

Por buscaros mejor suerte
Trabajó desesperado,
Y el engaño de un malvado
Labró su ruina y su muerte.

Toda vuestra adversidad,
Hoy, aunque tarde, he sabido,
Y presurosa he querido
Ofrecerte mi amistad.

Puedes disponer de mi
Y necios reparos deja.
¡Hazlo por la pobre vieja,
A quien quiero como á ti!

Por tu madre, que te adora;
Que hoy pobre y triste se mira,
Y que en tus brazos suspira
Y contigo reza y llora.

Calmando tus sinsabores,
Una deuda restituyo,
¡Todo cuanto tengo es tuyo!.....
Pide sin temor, Dolores.

Tu padre, que está en el cielo,
Espero que nos bendiga,
Sabes que es siempre tu amiga
Inseparable—CONSUELO.»

II.

«Recibo con gozo extraño
Tus letras, amiga mia.
¡Es la primera alegria
Que me consuela hace un año.

Mi padre, efectivamente,
Sin recursos nos dejó;
Pero hoy, ya mi madre y yo
Vivimos perfectamente.

Sin que nadie me enseñara
Y por distracción constante,
No hubo en *La Moda Elegante*
Patrón que yo no sacara.

Vestía con pefección
Y con grande economía,
Y á un mismo tiempo obtenia
Ventajas y distracción.

Pues esa afición que ayer
Por pasatiempo seguí,
Hoy, á mi madre y á mí,
Nos da, amiga, de comer.

¿Quién de niña me diria
Que mitigando mi afán
Me iba á dar la aguja el pan
Bendito de cada dia?

Soy de mi madre el sostén,
Y, pues visto á mis amigas,
Desde este instante te obligas
A que te vista también.

Tu franca oferta agradezco,
Que alegra mi desventura:
No faltandome costura,
Nada en el mando apetezco.

Olvido tiempos mejores,
Y hoy el trabajo es mi amor.
El aminora el dolor
De tu modista—DOLORES.»

Por la cópia,
José Jackson Veyán.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Santa Rita de Ca-ia, vda.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Capuchinas.

Imprenta de «LA LUCHA» Plaza del Grano, 6.